

pobreza y des económico Miseria inocultable

Araceli Damián*

Contra toda lógica, y como suele suceder con la información que proviene del gobierno federal panista, las nuevas cifras oficiales de pobreza multidimensional, resultaron más bajas que las obtenidas con el método anterior, basado sólo en el ingreso, a pesar de que este flagelo ahora se mide con ocho indicadores.

Según el nuevo método del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) en 2008 había 47.2 millones de pobres en México y no 50.6 millones que resultaban del anterior (44.2% frente a 47.4% de la población). La reducción de 3.4 millones no es nada despreciable, si consideramos que 20 entidades federativas tenían en 2005 una población menor a esta cifra. Esta baja se debió a las decisiones tomadas en el proceso de elaboración del nuevo método, optándose por la minimización de umbrales y de criterios de identificación de pobres.

Los medidores oficiales de la pobreza hicieron un esfuerzo gigantesco para lograr que con una metodología que tiene un espectro mucho más amplio de los derechos sociales se obtuviera un resultado más bajo que el ya de por sí recortado nivel de pobreza identificado en 2002. Como se recordará, en ese año, los académicos convocados por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) calcularon la pobreza en 64.6% de la población, sin embargo, la Sedesol decidió recortarla a 53.7%, nivel intermedio calculado por el comité creado para tal fin. Con ello, la verdad política se sobrepuso a la supuesta verdad técnica.

Independientemente de las virtudes y debilidades metodológicas de la medición oficial anterior, sorprendió enormemente que los académicos que participaron en la elaboración del método se quedaran callados ante la opinión pública, después del recorte de datos que hiciera la Sedesol. La mayoría de ellos sigue trabajando para el gobierno federal (o agencias internacionales), bajo una supuesta y proclamada autonomía.

Aunque se argumenta que la participación de dichos académicos en la elaboración de cifras oficiales permite que el ocultamiento de las carencias no sea mayor en nuestro país, es notable su posición acrítica ante el discurso oficial. Los

académicos que analizan este tema, por lo general, toman como válidos los datos oficiales de la pobreza (tanto en publicaciones como en ponencias), sin hacer las aclaraciones pertinentes, situación que me parece deplorable del medio académico mexicano. No es que tengan que aceptar las críticas que hemos hecho al anterior método oficial (ver Julio Boltvinik y Araceli Damián “Derechos humanos y medición oficial de la pobreza en México, *Papeles de Población*, enero-marzo, 2003, núm. 35, pp. 101-137, UAEM, que puede consultarse en la web), sino simplemente se esperaría que aclaren de qué se está hablando cuando toman las cifras de pobreza oficial en el país.

En este nuevo intento el CONEVAL no tuvo otra alternativa que utilizar una medida multidimensional, procedimiento rechazado en 2002 por los mismos académicos que ahora elaboran la nueva medida (o que participaron de alguna forma en su elaboración). Lo anterior debido a que la Ley General de Desarrollo Social, impulsada por legisladores de izquierda (Leticia Burgos, Clara Brugada y Julio Boltvinik), aprobada en el Congreso de la Unión en 2003, establece que la pobreza debe medirse multidimensionalmente.

Imagino que las presiones del gobierno federal, especialmente de la Sedesol, para que los nuevos resultados fueran menores a los ya conocidos, fueron enormes. Finalmente se logró, estableciendo criterios muy restrictivos para identificar a los pobres, tanto en los umbrales de privación multidimensional (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación), como del nivel de ingreso para no ser pobre.

Además, de acuerdo con el documento metodológico del CONEVAL, los pobres multidimensionales son aquellos que cumplen con la doble condición de ser pobre por ingreso y presentar al menos una carencia en alguno de los seis indicadores señalados. Es decir, utilizaron el criterio de intersección, que resultó en 44.2% de la población y no de unión, desconociendo como pobre a la población que presenta alguna carencia en alguno de los seis indicadores pero que tiene un ingreso superior a la línea de pobreza (33%) y a los que están en una situación inversa (4.5%).

Afortunadamente esta nueva forma de medir la pobreza no permite ocultar las carencias que padece la mayoría de los mexicanos, ya que sólo 18.3% de la población tiene cubiertas todas sus necesidades básicas y cuenta con ingresos suficientes para no ser pobre. Además obligó a cambiar el discurso oficial, al introducir el concepto de derechos socioeconómicos y al reconocer que la focalización de los programas públicos es insuficiente para superar las carencias generalizadas de la población y que se requiere combinar con un enfoque universalista.

Ahora sabemos que el 81.7% de los mexicanos presentan algún grado de pobreza (o vulnerabilidad, como le llama el CONEVAL a quienes presentan alguna carencia), cifra mayor a la que resulta con el Método de Medición Integrada de la Pobreza (75.2%).

Aunque el gobierno federal, a través del CONEVAL, intenta que la cifra de 44.2% de pobres multidimensionales se instale en el imaginario nacional como “el dato de pobreza”, involuntariamente el nuevo método revela el altísimo nivel de carencias padecidas en nuestro país.

Deseo a todos felices fiestas navideñas y un año próximo mejor.

*El Colegio de México, adamian@colmex.mx